

## PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (1<sup>ER</sup> AÑO)

### ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO (3º ESO)

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso educativo constituye uno de sus principales componentes ya que proporciona un control de calidad de todas las acciones que se emprenden dentro de él.

Es necesario, por tanto, establecer dentro de la programación didáctica una planificación de esta evaluación de forma que involucre a todos los elementos que intervienen en el desarrollo del proceso educativo: los aprendizajes del alumno, el proceso de enseñanza y la propia práctica docente.

Para que la evaluación sea efectiva y nos permita mejorar y adaptar adecuadamente el proceso educativo a la realidad en la que se desarrolla debe ser continua. Debe estar integrada en el propio proceso de forma que se lleve a cabo durante el transcurso del mismo. De esta manera la información obtenida mediante la evaluación nos permitirá regular de forma constante el desarrollo y los contenidos de la programación didáctica, mejorando su adecuación a las necesidades reales de los alumnos.

Así, se garantiza el carácter formativo y orientador de la evaluación, tanto en la evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente como en la evaluación de los aprendizajes del alumno.

Centrándonos en esta última, los **instrumentos** que utilizaremos para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos serán:

- **Observación de los alumnos en clase:** resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación y las características especiales de la metodología de trabajo que en este grupo se desarrolla. **(20%)**
- **Pruebas de control:** muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos, deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación del ámbito. Podrán ser escritas, orales, con recursos informáticos,..., es decir, utilizando el mismo tipo de medios que se hayan usado para el aprendizaje de los contenidos a medir. **(60%)**
- **Revisión del cuaderno de clase:** con especial atención a la realización de las actividades en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación. El control de la realización de las actividades para el domicilio se llevará a cabo diariamente. **(10%)**
- **Trabajos e investigaciones:** que incluyen actividades de búsqueda de información y prácticas de laboratorio. Pueden realizarse individualmente o en grupo. En este último caso será importante evaluar las capacidades relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas. **(10%)**

Si, por cualquier causa, en una evaluación no se realizase trabajo o investigación, la puntuación asignada a estos pasaría a formar parte de las pruebas de control de cualquier otra índole.

Con respecto a la valoración del uso correcto de la ortografía y con el fin de que el alumno tome conciencia de sus fallos para corregirlos, no para castigar un error, se seguirán las siguientes pautas en todas las pruebas escritas:

- Cada dos faltas supondrán una deducción de 0,25 punto.
- Dos tildes serán consideradas una falta.
- La misma palabra será considerada una única falta, en la misma prueba.

La **calificación** que el alumno obtendrá en cada **evaluación** será, por tanto, la que resulte de aplicar los porcentajes que figuran junto a los instrumentos de evaluación. En cuanto a la **calificación final**, se calculará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones del alumno.

## ÁMBITO LINGÜÍSTICO SOCIAL 3º de DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

### **Criterios e instrumentos de calificación.**

Para medir la expresión del alumno, su comprensión, su hábito de trabajo y la adquisición y práctica de contenidos conceptuales y procedimentales, estos son los aspectos que se controlarán diaria o periódicamente a través de la ficha de que dispone cada profesor:

- Tarea en clase: A través de la libreta y exposiciones orales.
- Tarea en casa: A través de la libreta, exposiciones orales y trabajos de investigación.
- Exámenes: Pruebas escritas de lo estudiado en clase y de las lecturas obligatorias.

Respecto de las tareas de clase y casa, el profesor anotará en su ficha una calificación numérica (entre 0 y 10 puntos) tras revisar y corregir, si es necesario, lo trabajado por el alumno (tanto en el plano oral como escrito). Para obtener esta nota, tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Realización de la tarea (no hacerla supone la nota de 0 puntos).
- Cohesión y coherencia en la exposición adecuadas al nivel en que está.
- Capacidad de síntesis.
- Ortografía
- Autocorrección en la revisión de la libreta (las tareas que corrija el profesor para el grupo deben ser corregidas por el alumno).
- Limpieza y adecuada presentación de los contenidos de la libreta.

Con respecto a los exámenes, el profesor establecerá los controles que sean oportunos (cada uno o varios temas o por bloques de contenidos) para saber si los alumnos han asimilado lo trabajado en clase y si han realizado y comprendido las lecturas del curso. Al ser una evaluación continua, en cada prueba se establecerán contenidos anteriores que el profesor concretará.

Para hallar la nota de una evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

70% de pruebas escritas; 15% de tarea en clase; 15 % de tarea en casa.

Con respecto a la valoración del uso correcto de la ortografía, se seguirán las siguientes pautas en todas las pruebas (con esto se pretende que el alumno tome conciencia de sus fallos y los corrija, no castigar un error):

Se reducirán 0,3 puntos por uso indebido de tildes, letras y mayúsculas a partir de la tercera falta (las dos primeras no se contabilizarán). Se penalizará una sola vez la repetición de una falta en una misma palabra que se utilice en varias ocasiones. Se podrán descontar de la puntuación final de la prueba hasta 2 puntos de estos aspectos ortográficos.

La nota final del curso se hallará con el siguiente peso de cada evaluación:

1ª evaluación  $\frac{1}{4}$

2ª evaluación ¼

3ª evaluación ½

## **ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 4º ESO DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

### **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

Para medir la expresión del alumno, su comprensión, su hábito de trabajo y la adquisición y práctica de los contenidos los instrumentos que utilizaremos serán variados y numerosos para poder dar respuesta a la totalidad del alumnado:

- a. Pruebas objetivas.
- b. Pruebas expositivas
- c. Pruebas orales.
- d. Elaboración de trabajos y dossier.
- e. Actividades de casa.
- f. Trabajo diario y participación en clase.
- g. Búsqueda de información en Internet, mapas, atlas, libros, entrevistas.
- h. Comentarios de texto, imágenes, mapas.
- i. Resúmenes y redacciones sobre aspectos de la unidad correspondiente.
- j. Elaboración de mapas conceptuales y ejes cronológicos.
- k. Autoevaluación del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.
- l. Cuaderno de clase.
- m. Síntesis de los libros leídos en el plan de lectura.
- n. Observación directa.

La nota de la evaluación no remite a un control o examen determinado, sino a la valoración de variados aspectos todos ellos importantes en la formación íntegra del alumno: creatividad, participación, hábitos de trabajo y conocimientos adquiridos paulatinamente.

- a. Pruebas objetivas y expositivas escritas y/ u orales 70%.
- b. Cuaderno de clase, trabajo diario, plan de lectura 20%.
- c. Actitud hacia la materia 10%.

Para la suma de las calificaciones de los tres subapartados será necesario que el alumnado haya obtenido más de un cuatro sobre diez en la correspondiente a pruebas

objetivas y expositivas, escritas y/u orales.

- Las pruebas escritas llevarán incluida en cada uno de los epígrafes que compongan la prueba la puntuación correspondiente, de tal manera que el alumnado sepa el valor de cada pregunta, la suma de las puntuaciones de todos los epígrafes será de 10 puntos.

Se valorará tanto el contenido de las respuestas como la forma. Las faltas de ortografía penalizarán hasta 0,5 puntos a razón de 0,02 centésimas por cada una cometida, no entrando a valorar la gravedad de las mismas, restándose la nota de la puntuación final obtenida en la prueba. En cualquier caso nunca se podrá suspender a un alumno o alumna por las faltas de ortografía.

Se valorará positivamente el uso correcto y apropiado del lenguaje en relación con la materia objeto de examen. La limpieza de los ejercicios. La claridad y el orden en la exposición: coherencia, desarrollo lógico de la información expuesta.

- Cuaderno de clase, trabajo diario, plan de lectura, El porcentaje destinado al trabajo hace referencia al que se hace en clase y al que el profesor determina para realizar fuera del horario escolar, que habitualmente debe quedar recogido en el cuaderno de clase, y que va desde las actividades diarias de refuerzo o desarrollo, hasta la realización de dossier, murales, mapas conceptuales, debates, comentarios de texto, exposición de ideas...En el cuaderno de clase debe recogerse las explicaciones dadas por el profesor y que expresamente ha indicado que se copien, además de las que voluntariamente recoja el alumno. Todas las actividades que se corrijan en clase deben estarlo en el cuaderno, y en caso de no haberlas hecho copiarlas en el momento en que se estén corrigiendo. El cuaderno debe estar perfectamente ordenado, llevado al día, y debidamente corregido, cuidando la limpieza y las faltas de ortografía, y en ningún caso se aceptarán ni puntuarán, aquellos “cuadernos” formadas por hojas sueltas desordenadas, sin numerar, rotas, o compartidas con otras áreas o materias que hagan imposible o dificulten su comprensión. El cuaderno podrá ser requerido por el profesor en cualquier momento para su revisión, y en él deben estar todos las actividades, tareas y anotaciones que se hayan trabajado hasta la fecha.

El trabajo realizado en clase se valorará con la observación directa del profesor hasta un máximo de 1 punto teniendo en cuenta el planteamiento y desarrollo correcto de las actividades, la diligencia en el trabajo, y el esfuerzo y empeño demostrado.

El trabajo realizado en casa en tareas y ejercicios cuyo objetivo se la corrección en clase tendrán una valoración de 0,5 puntos, sumándose un 0,02 cada vez que se haya realizado dichas actividades.

Las actividades con plazo de entrega tales como dossier, murales, comentarios, mapas conceptuales, plan de lectura... se podrán valorar hasta un máximo de 0,5 puntos, atendiendo a los criterios generales de corrección: limpieza, entrega en fecha, corrección ortográfica. Los trabajos entregados fuera de plazo se penalizarán con un 0,1.

- Actitud hacia la materia, valora el comportamiento del alumnado hacia la materia, incluyendo en este apartado las faltas a clase sin justificar, los retrasos reiterados, y las faltas de respeto al profesor, a los compañeros, o al resto de la comunidad educativa cuando se haga uso indebido de los contenidos de la materia con la intención de ofender, molestar o herir. Interrumpir las clases levantándose del asiento sin justificación ni permiso del profesor, molestar o distraer sistemáticamente a los compañeros, impedir el normal desarrollo de las clases, no realizar el trabajo en clase cuando se marcan actividades, falta de responsabilidad en el cuidado del material escolar tanto propio como ajeno y no traer a clase material necesario para el trabajo diario en el aula.

Tres retrasos a clase se penalizarán con un 0,1, y una falta de asistencia sin justificar un 0,1 hasta un máximo de 0,5 puntos, entendiéndose que retrasos y faltas injustificadas se valoran en el mismo apartado. Las faltas de respeto al profesor, a los compañeros, al resto de la comunidad educativa en horas de clase se penalizarán 0,25 puntos además de la posible sanción disciplinaria que pudiera derivarse de tal conducta. La falta de responsabilidad y cuidado del material escolar, propio y ajeno así como no traer material necesario a clase para el trabajo diario de manera reiterada se penalizará con un 0,25.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN  
PROGRAMA DE REFUERZO**

<b>CCBB</b>	<b>TAREAS</b>	<b>INSTRU. EVALUACIÓN</b>
<b>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Colaboración con el grupo-clase.</li> <li>2.-Expone sus ideas de forma clara y ordenada.</li> <li>3.-Comprensión y expresión oral y escrita de textos.</li> <li>4. Exposición de los trabajos realizados, con soltura y confianza.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación y seguimiento diario.</li> <li>-Entrevista con el alumno/a.</li> <li>-Autoevaluación del alumno y hetero-evaluación del grupo clase y de la profesora, con la ayuda de cuestionario. ‘</li> </ul>
<b>COMPETENCIA EN AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Asiste a clase con puntualidad y constancia.</li> <li>2.-Utiliza su agenda de forma ordenada y limpia.</li> <li>3.-Identifica sus temas de interés, los sitúa en su vida y su entorno.</li> <li>4.-Busca información para la elaboración y exposición de trabajos.</li> <li>5.-Lleva los cuadernos de todas las materias al día, de forma ordenada.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Observación.</li> <li>-Revisión de cuadernos.</li> <li>-Entrevista con el alumno, con el profesorado y la familia.</li> <li>-Seguimiento de faltas y retrasos en todo el horario escolar, hablar con el tutor/a.</li> <li>-cuestionario sobre los trabajos realizados.</li> <li>- Autoevaluación y hetero-evaluación.</li> </ul>
<b>COMPETENCIA “APRENDER A APRENDER”</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Organiza su espacio y tiempo de estudio.</li> <li>2.-Toma de consciencia de los diferentes factores que afectan al proceso de enseñanza-aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>-atención</li> <li>-concentración</li> <li>-memorización</li> <li>-recuperación de lo aprendido</li> </ul> </li> <li>3.-Diferenciar entre realizar tareas y estudiar.</li> <li>4.- Estrategias para el estudio: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) leer detenidamente el texto, realizarse preguntas sobre el mismo.</li> </ol> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Observación</li> <li>-cuestionarios</li> <li>-entrevista con la familia, tutor y profesorado de las materias.</li> <li>-Calificaciones en las diferentes materias.</li> <li>- Revisión de las cuadernos.</li> <li>-Revisión en cada clase del proceso de estudio que están llevando a cabo, de forma individualizada.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li><b>b) Subrayado de las ideas principales.</b></li><li><b>c) Mapas conceptuales, resumen.</b></li><li><b>d) Repaso del tema.</b></li><li><b>e) Comprobar el proceso y los resultados: ¿ lo he comprendido, lo he memorizado?</b></li></ul>	
--	---	--

**CALIFICACIÓN: SE CONSIDERARÁ QUE EL ALUMNO HA ADQUIRIDO LAS COMPETENCIAS BÁSICAS MENCIONADAS, CUANDO SU PUNTUACIÓN EN CADA UNA DE ELLAS SEA IGUAL O MAYOR DE CINCO.**

**SE ESTABLECE QUE SE EVALUARÁ CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS DE UNO A DIEZ, CADA UNA DE LAS TAREAS DE EVALUA DE UNO A DIEZ Y SE REALIZA LA NOTA MEDIA.**